

Carta N° 186/22  
SANTIAGO, Marzo 14 de 2022

**SEÑOR  
JOAQUIN CORTEZ  
PRESIDENTE COMISION  
PARA EL MERCADO FINANCIERO  
AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS N° 1449, PRIMER PISO  
PRESENTE.**

**Ref: Comunica hecho esencial.**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 9° y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero en su Norma de Carácter General N° 30, me permito informar a vuestra Comisión en calidad de Hecho Esencial de la Sociedad Anónima **EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.**, que con fecha 12 de marzo de 2022 se produjo el sensible fallecimiento del Presidente del Directorio de esta Sociedad, don Mario Puentes Lacámara.

Con motivo de la vacancia producida en el Directorio de la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A., y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, se informa que en la próxima junta ordinaria de accionistas de la compañía, deberá procederse a la renovación total del directorio.

Sin otro particular, se despide atentamente.

**PATRICIO HERRERA GUERRERO  
GERENTE GENERAL  
ECONSSA CHILE S.A.**

OCR/pcm  
c.c.: archivo